



**AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES**  
Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez A. Santiago de Chile  
Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 224490560  
[info@anef.cl](mailto:info@anef.cl) <http://www.anef.cl>

Santiago, 27 de marzo de 2018

## **COMUNICADO ANEF N°6**

### **ANEF PUBLICA MINUTAS ORIENTADORES EN DEFENSA DEL EMPLEO PÚBLICO**

**DE :** DIRECTORIO NACIONAL ANEF  
**A :** DIRIGENTES NACIONALES, ASOCIACIONES BASES AFILIADAS  
PRESIDENTES Y PRESIDENTAS ANEF REGIONALES

Estimadas/os Compañeras/os

El Directorio Nacional de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales - ANEF -, dando cuenta del mandato que nos han entregado el conjunto de nuestras Asociaciones de base ante el cambio de Gobierno, y para consolidar la Defensa del Empleo y la Función Pública, como prioridades centrales de nuestro accionar en la hora presente, viene en publicar dos Minutas Orientadores en materias de Despidos de Trabajadores/as a Honorarios y Funcionarios/as a Contrata.

Estas tienen como objetivo entregar elementos respecto a: los marcos legales que rigen estas situaciones; las facultades y responsabilidades de las autoridades en la materia; y los derechos de los/as funcionarios/as en esta materia. Así mismo, entregan orientaciones sobre las acciones administrativas y judiciales disponibles para impugnar los despidos arbitrarios que tengan enfrentar. Finalmente, establece los roles que nuestras Asociaciones de base deben jugar respecto en defensa de los/as trabajadores/as, en conjunto con nuestros dirigentes y dirigentas ANEF, en todo sus niveles.

Estas Minutas Orientadoras son el primer producto formalizado, en conjunto con nuestro Equipo Jurídico ANEF, los cuales continuaremos produciendo a fin de contar con instrumentos de información y marcos de acción disponibles, al conjunto de nuestra base, en el complejo contexto que hoy vivimos los/as trabajadores/as del Estado.

Reiteramos el llamado a nuestras Asociaciones base, a nuestros Directorios Regionales y Provinciales de ANEF a mantener la alerta frente a los procesos que cursan a la par de la instalación del actual Gobierno y a tomar todas las medidas para coordinar acciones conjuntas y complementarias, manteniendo oportuna y debidamente informados a los dirigentes de la ANEF en todos sus niveles, garantizando que nuestra organización tal como ha sido históricamente, se mantendrá unida y movilizadora de en la defensa de nuestros compañeros y compañeras.

Les saludan fraternalmente,

**José Pérez Debelli**

**Secretario General ANEF**

**Carlos Insunza Rojas**

**Presidente Nacional ANEF**